

**PROCEDIMIENTO PRÉSTAMO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS  
VICERRECTORÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**

Para la comunidad Universitaria UTP (estudiantes, docentes, administrativos, jubilados y egresados)

La reserva de los escenarios deportivos se podrá realizar de la siguiente manera en horario laboral los días: Lunes – Martes- Viernes 2-6 pm; Miércoles y Jueves 8 -12 m.

**1. Correo Electrónico:** Se debe hacer dos (2) días antes de su utilización.

1.1. Enviar la solicitud al correo (prestamoescenarios@utp.edu.co) con la siguiente información

- Nombre y Apellidos solicitante
- Código/documento de identificación
- Escenario requerido
- Listado de participantes (nombre, código y programa académico) Se anexa formato.
- Fecha, hora y tiempo en la cual requieren el escenario
- Descripción de la actividad que se realizará en el escenario
- Número de celular y correo del solicitante

1.2. El usuario recibirá una notificación donde se le dará respuesta a su solicitud; en caso de **ser negada** por falta de disponibilidad, se enviarán posibles horarios para realizar el préstamo (Previa disponibilidad). **Si es aprobada** el usuario deberá acercarse a la oficina de deportes (Bloque 2 -117), ubicada en la VRSBU, para **reclamar** el formato de permiso requerido a presentar en el momento de ingreso y **firmar** el formato de conocimiento, respeto y uso del manual de uso y aprovechamiento de escenarios deportivos 2016.

**2. Personalmente:** Se hace con 24 horas antes de su utilización.

2.1. Presentar carnet vigente de la UTP y listado de participantes (*anexar formato diligenciado con nombre, código y programa académico*) en la oficina de deportes (Bloque 2 -117), de la VRSBU; si está disponible, se le hace entrega del formato de permiso requerido para hacer efectivo el uso del escenario en el momento de ingreso.

2.2. Conocer y firmar el formato de conocimiento, respeto y uso del manual de uso y aprovechamiento de escenarios deportivos 2016.

*NOTA: La generalidad del periodo para préstamo del escenario deportivo es de dos horas máximo, exceptuando aquellos escenarios donde el préstamo es de una hora. Cada participante debe presentar carnet **obligatoriamente**. En caso de que el escenario tenga un costo para su uso, debe presentar en la oficina y/o enviar en el mismo correo la consignación escaneada del valor a pagar.*

**4. En línea (En proceso)**

**Se implementará este proceso a posteriori en sistemas; (El software actualmente solo permite hacer las reservas desde la oficina).**

**Para Comunidad Externa:**

Se realizará el mismo procedimiento, salvo que deben hacer el pago (*consignación posterior a verificación de disponibilidad*) cuando así se exija y/o requiera, y cumplir con los tiempos establecidos. Igualmente se obvia la presentación del carnet; se debe presentar listado y firmar el formato de conocimiento del manual de Escenarios deportivos.

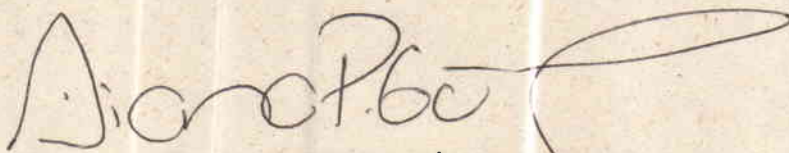
**Nota: El préstamo de la cancha sintética para uso externo, se empezará a hacer a partir del día 20 de septiembre de 2016.**

**PRIORIDAD EN LA RESERVA**

Los escenarios deportivos serán asignados en orden de prioridad para la disciplina deportiva para la cual fue construido, teniendo en cuenta los siguientes parámetros en su orden:

1. **Deporte Académico:** Clases de deporte académico I y II; clases académicas y prácticas del programa Ciencias del Deporte y la Recreación; Clases y prácticas académicas de otros programas de la UTP. (*Para dicha reserva se tendrá en cuenta prioritariamente la especificidad del escenario deportivo para el cual fue construido*).
2. **Entrenamiento** de los selectivos deportivos oficiales de las diferentes disciplinas que representan a la Universidad a nivel regional, nacional e internacional.
3. **Eventos**, torneos deportivos internos y externos Institucionales.
4. **Comunidad** en general.

Profesional contacto: Claudia Lorena Morales Parra - Administración Escenarios Deportivos -Vicerrectoría de Responsabilidad social y Bienestar Universitario - [prestamoescenarios@utp.edu.co](mailto:prestamoescenarios@utp.edu.co) - Oficina 2-117 Formación deportiva



**DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO**  
Vicerrectora Responsabilidad Social y Bienestar Universitario